

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu García, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

El pasado 14 de julio, el comisario principal de la Unidad Central de Delincuencia Especializada, Tomás González afirmó en una entrevista en el diario El Mundo que “todas las desapariciones de los últimos 50 años se están revisando”.

Por ello, deseo conocer:

- 1.- ¿Cuál es el número de desaparecidos que existen en los últimos 50 años? (Por año y provincia o País si se encontraban en el extranjero)
- 2.- ¿Cuál es el número de casos revisados que han sido resueltos en estos meses? ¿Hay entre ellos alguno que se remita a desapariciones ocurridas en las últimas décadas? ¿Cuáles?
- 3.- ¿Se van a revisar o se están revisando los casos de desapariciones de ciudadanos vascos a manos del terrorismo de Estado como el caso de Eduardo Moreno Bergaretxe (Pertur) o de José Miguel Etxeberria (Naparra)?

Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2021

Jon Iñarritu García

